



## **Intervención de la consejera de EHAPE**

### **Pleno extraordinario Presupuesto General de la Ciudad 2019**

**14 de noviembre de 2018**

Buenos días señoras y señores diputados.

Comparezco por designación del presidente del Consejo de Gobierno, en función de lo establecido en el artículo 78.1 y siguientes del Reglamento de la Asamblea, para exponer, explicar y defender el proyecto de Presupuestos Generales de la Ciudad Autónoma de Ceuta para el año 2019.

Sobre estos Presupuestos, hay que decir, en primer lugar, que, al igual que ocurrió en el ejercicio pasado, no se encuentran realizados, por así decirlo, bajo una situación cierta en cuanto a la existencia de unos Presupuestos Generales del Estado para 2019, circunstancia que condiciona cada año la elaboración de los propios de la Ciudad.

No obstante, ya contamos con la experiencia de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2018 en julio, y se han podido gestionar las cuentas públicas de manera correcta a través del expediente de modificación de créditos instruido a tal efecto.

Gracias a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2018, la Ciudad ha contado con unos ingresos superiores a los previstos inicialmente, debido a la incorporación de un fondo para el hecho fronterizo fundamentalmente, no pudiéndose olvidar la mejora que ha supuesto para todos los contribuyentes la bonificación del IRPF al 60 %, en tanto que supone un aumento en la percepción neta de las retribuciones mensuales; también la bonificación al 50 % de la tasa de juego, que implica que la Ciudad tenga una oportunidad para mejorar nuestro tejido productivo. Lo decía el otro día y lo reitero: los ceutíes, por nuestra situación geográfica, somos especialistas en el intercambio de cosas y todo ese saber y talento debemos utilizarlo para el intercambio de bienes y servicios a través de la red de redes: Internet. Es un deber intentarlo.

Como en el ejercicio pasado, estaremos muy pendientes de la evolución de la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado para 2019 y su contenido, sin perjuicio de que existan cuestiones que, en principio, ya están acordadas, como por ejemplo el incremento retributivo para el todo personal del sector público, que sí se ha tenido en cuenta para elaborar el Capítulo I como más adelante expondré. Como decía, estaremos muy atentos a la evolución que tenga la negociación y aprobación de los Presupuestos Generales del Estado en el deseo de que incluyan mejoras en infraestructuras y servicios públicos.

En cualquier caso, a la hora de preparar los Presupuestos, han regido en todo momento los principios de prudencia y equilibrio, de manera que no figuran meras expectativas o previsiones sin fundamento alguno para su inclusión.

Por otra parte, no podemos comenzar con la exposición de las líneas generales de los Presupuestos que hoy se presentan sin obviar la circunstancia de que son los últimos de esta legislatura, que terminará en mayo de 2019, y pretenden culminar los proyectos y planes que los ciudadanos ceutíes, a través de sus votos, nos encomendaron al apoyar nuestro programa electoral.

Entrando en la materia concreta que nos ocupa, debo destacar la diferencia de estos Presupuestos con aquellos que hemos tenido, o podríamos decir “padecido” durante los años de la crisis económica que comenzó a dar sus primeros síntomas en 2008, de manera que se denota una consolidación de la superación de dicha situación no deseada por ninguno de nosotros, en la que fuimos capaces, entre todos (sector público, sector privado y centrales sindicales), de superar sin despedir a nadie y sin dejar de prestar ningún



servicio, pero con un notable esfuerzo y sacrificio y con una férrea voluntad de mantener a flote esta institución.

Con estos Presupuestos, el Gobierno de la Ciudad quiere transmitir la estabilidad del normal funcionamiento de esta casa, encontrándonos en una posición saneada en cuanto a la situación económica financiera de las arcas públicas y con la aprobación previsible de estos Presupuestos.

Dividiré mi intervención en cuatro partes fundamentales: datos económicos, ingresos, gastos e inversión pública.

Para poder realizar un estudio pormenorizado de los datos presupuestarios es necesario elaborar y poner sobre la mesa algunos datos de nuestra ciudad y que acompañan a la gestión de las cuentas públicas.

En primer lugar, el PIB de nuestra ciudad cerró 2017 en 1.660 millones de euros, un 1,6 % más que el del año 2016 -en el ámbito nacional tuvo un incremento del 2,1 %-.

En segundo lugar, 6.500 afiliados más en la Seguridad Social, un 40% más, respecto de 2001.

En tercer lugar, el número de empresas en Ceuta ha pasado de 3.439 a 3.916, es decir un 12,1 % más -477 empresas más constituidas en Ceuta-.

En cuanto al nivel de endeudamiento de la Ciudad Autónoma ha vuelto a bajar, un dato que tanta preocupación nos causó en el pasado, pero que continua con la senda iniciada por este Gobierno de mantener el nivel de estabilidad exigido para las Administraciones Públicas. Se vuelve a reducir la deuda para el año 2019 en un 3,46 %, es decir, de 281 millones de deuda existente en el año 2012 hemos pasado a 177 millones, en términos absolutos hemos reducido la deuda en 104 millones de euros, un 37,03 % en términos relativos, de manera que es evidente la eficacia en la gestión económica de la ciudad. El nivel de endeudamiento pasa a situarse en un 64,68 %, lo cual se estima que se encuadra dentro de un nivel óptimo que permite incluso margen de actuación. Una muestra más de que contamos con una Administración saneada que puede preocuparse y ocuparse en prestar los mejores servicios públicos.

Creo que es importante destacar que las medidas de ajuste económicas realizadas han servido para llegar a esta meta; así, el pago de intereses por la deuda a corto y largo plazo consolidado baja espectacularmente siguiendo la senda marcada desde hace unos años: nos situamos en el mejor dato desde 2013, disminuyendo respecto de este año un 73,6 %. Y esto se lo debemos en parte, y creo que es justo reconocerlo, a las medidas de ajuste llevadas a cabo por el Gobierno de España desde 2011, otro gallo cantaría si estas medidas tan criticadas por el populismo creciente en nuestro país no se hubieran llevado a cabo.

En el ámbito del capítulo de ingresos, tanto de corriente como de capital, podemos afirmar que se han consolidado los avances conseguidos en ejercicios anteriores, sin subir ningún impuesto, más bien bajándolos, como ha sido el caso de IPSI servicios o la eliminación de la tasa de guardería o el mantenimiento de las bonificaciones en el recibo único de suministro de agua que suponen 3,2 millones euros de ahorro a los ceutíes.

En los Presupuestos que hoy presentamos, que ascienden a un total de 317 millones, se prevé un aumento de ingresos del 2,79 % en el consolidado de todas las entidades dependientes de nuestra Administración. Las transferencias corrientes consolidadas han visto incrementadas sus asignaciones un 7,79 % interanual y un 42,8 % si tomamos de año base 2013, es decir, hemos pasado de recibir 71 millones en 2013 a 102,3 millones euros.

Las principales partidas son el Fondo de Suficiencia, con 36 millones de euros; la participación en Tributos del Estado; con 24,8 millones de euros; el Fondo de Cooperación, con 7,6 millones de euros; la



compensación del agua, con 3,9 millones de euros; la compensación del hecho fronterizo, con 3,2 millones de euros; y los Fondos Europeos, con 3,5 millones de euros.

Estos datos reflejan una garantía en los ingresos de la Ciudad, que conlleva intrínsecamente una estabilidad en la gestión, y hay que destacar que no tenemos previsto subir ningún impuesto, se mantiene por tanto la presión fiscal de la ciudad en unos niveles que consideramos muy aceptables ya que se encuentra muy por debajo de los niveles medios que se vienen aplicando en el conjunto del territorio español. Si en Ceuta es de aproximadamente el 6 %, en el conjunto de España este dato aumenta hasta el 16 %, 10 puntos de diferencia que no son ningún regalo: supone aplicar el principio de solidaridad del Estado para el mantenimiento de unos servicios públicos iguales a los del resto de España a los que los ceutíes tenemos derecho.

Y es por ello que no vamos a bajar la guardia y vamos a velar por mantener este nivel de ingresos allí donde seamos reclamados para exponer, solicitar y debatir cuanto sea necesario, en todos los foros, en la Conferencia de Presidentes, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, en reuniones bilaterales con el Gobierno de la Nación o cualquiera que sea la reunión. Incluso en este Pleno, donde en ocasiones parece que los ciudadanos de Ceuta tenemos que pedir perdón por las transferencias que recibimos del Estado y que constituyen una garantía para afrontar la continuidad en la prestación de los servicios públicos de calidad que la ciudad de Ceuta y los ceutíes nos merecemos por derecho, repito.

Por tanto, mantenemos la gestión de los fondos públicos bajo principios de prudencia, eficacia y como dice nuestro Código Civil “con la diligencia propia de un buen padre de familia (o madre)”, sin olvidar épocas pasadas.

En el capítulo de Gastos, antes de entrar al detalle o a destacar determinadas partidas previstas en el Presupuesto, considero necesario dejar claro que este Gobierno ha apostado siempre por cumplir con tres pilares fundamentales en nuestra gestión política. Son el bienestar social, el esfuerzo en las dotaciones para los servicios básicos en relación con la apuesta clara por el medio ambiente y el equipamiento urbano y, por último, que no menos importante, la seguridad.

La red de servicios y prestaciones destinados a los que más lo necesitan se mantiene en aras de contribuir a solventar las distintas situaciones en las que se encuentran familias ceutíes, sin perjuicio de las distintas acciones que convergen desde distintas áreas de la ciudad para promover el bienestar y la igualdad de todos nuestros ciudadanos.

El gasto destinado al ámbito social asciende a más de 60 millones de euros, y este Gobierno no ha renunciado en ningún momento a lo largo tanto de esta legislatura como de las anteriores correspondientes al Gobierno Vivas, a afrontar este gasto prioritario para atender a los ciudadanos en riesgo de exclusión social, en riesgo de pobreza y que más apoyo institucional necesitan para poder tener la vida digna que se merecen, que todos nos merecemos. Por supuesto, se mantiene el Ingreso Mínimo de Inserción Social, las ayudas al alquiler, las prestaciones básicas, el servicio de ayuda a domicilio, el servicio de tele asistencia, así como el resto de ayudas puntuales que no solo desde el ámbito de los servicios sociales se vienen prestando.

Hay que reconocer la labor que hacen las asociaciones del CERMI, que llegan a determinadas situaciones muy específicas de personas o familias que se encuentran en una situación de dificultad, y que necesitan, en todo caso, un importante apoyo de estas organizaciones. Por eso, la Ciudad seguirá apoyando a dichas organizaciones que tan importante cometido realizan.

Como decía, no solo se establecen ayudas concretas y directas, sino que hay otras medidas que tanto directa como indirectamente tienen un efecto positivo. Así, por ejemplo, no hay que olvidar el servicio de



comedores que este Gobierno implantó y piensa seguir prestando, acompañándolo además de actividades para dichos alumnos.

El programa de gratuidad de libros para la Educación Infantil y la Educación Primaria, objetivo cumplido y consolidado en los Presupuestos del año 2018 y que ya consideramos irrenunciable y por ello, se vuelve a incluir para el curso que viene y todo ello, sin obviar, la existencia del resto de becas para los alumnos no pertenecientes a dichos ciclos educativos.

La apuesta por la educación que hace la Ciudad es clara y contundente. Lo consideramos un pilar fundamental de nuestra sociedad, para una buena convivencia; nos pone a todos en la misma línea de salida.

En el mismo sentido debemos citar las acciones que en políticas activas de empleo realiza la Ciudad. La apuesta por la formación de los trabajadores desempleados también está viendo sus frutos. Hace tres años empezamos, de la mano de las centrales sindicales y el SEPE, a darle un giro a la gestión de las políticas activas de empleo de manera que se apostó por el fomento de la formación. Así, se incluyen programas formativos dentro de los programas que componen los conocidos Planes de Empleo para proporcionar a todos aquellos trabajadores con necesidades formativas lo necesario para su inicio en dicha actividad, de manera que se les intenta motivar para su inclusión en algún ciclo formativo oficial posterior a la finalización de su contrato a través de los planes de empleo con el objetivo de su inclusión en el mercado laboral. Ya se realizó el ejercicio pasado un programa de recualificación para mayores de 45 años, que este año ha vuelto a ser solicitado por la Ciudad, y que comenzará en breve. Este año como novedad se han solicitado dos programas en el que la formación prima, de manera que accederán a los puestos de trabajo aquellas personas con una formación previa realizada al efecto, entendiéndose estos programas como la cúspide de un camino al que se llega tras haberse formado debidamente.

Además, se realizan talleres de empleo (en concreto 3 este año) que también fomentan la formación. Ello, por supuesto, requiere el apoyo de las administraciones y el esfuerzo que se refleja un año más en los presupuestos.

En total, 1.524 trabajadores y 15,22 millones de euros.

En el ámbito del empleo me gustaría destacar algunos datos de la Sociedad pública PROCESA en el periodo 2007-2017

Ayudas a la contratación indefinida y el autoempleo: 5,5 millones y puestos de empleo, 1.133

Acciones formativas e itinerarios de inserción laboral: 12,5 millones y participantes, 2.514.

Ayudas a la inversión: 7,5 millones y 361 empleos.

Podemos decir que existe una inversión inducida, dado que se ayuda en un 30 %, de 25,5 millones de euros.

Tampoco hay que olvidarse de nuestros mayores. El nivel residencial para nuestros mayores se mantiene en niveles óptimos, pero también hay que citar las actividades de entretenimiento y la importante adquisición que hará la ciudad de un local para un nuevo Centro del mayor con un coste de 2,5 millones de euros que sin duda contribuirá a su bienestar.

Con más de sesenta millones de euros, como he dicho anteriormente, la Ciudad cuenta con unos servicios sociales amplios, con una ayuda y apoyo a todos los colectivos que más lo necesitan decidida, y que no queda traducida en una ayuda económica directa, sino que desde las distintas áreas de la Ciudad, ya sea la de Sanidad, Juventud, Deporte o Igualdad, se contribuye a evitar que determinadas situaciones hagan que las familias terminen en situación de exclusión social.



El capítulo de Medio Ambiente es una competencia esencial, como he dicho anteriormente, y por tanto, seguimos invirtiendo en limpieza viaria, en vertederos descontrolados y en el entorno de la frontera de una manera decidida; seguimos invirtiendo por el correcto mantenimiento de nuestras calles, de nuestros montes y de nuestras playas y de nuestro patrimonio histórico, cultural y religioso, que deben ser un estandarte para los ceutíes y las personas que nos visitan. El Presupuesto del área de Medio Ambiente es 46,3 millones de euros, y destaca la partida de 2.1 millones destinada a mejorar la red de saneamiento -en este ámbito ha sido inmenso el trabajo realizado y que no se ve, pero les aseguro que cada vez que llueve recuerdo las inundaciones que sufríamos y que colapsaban la ciudad y que afortunadamente ya no se producen-.

Este Gobierno se ha preocupado y se ocupa de la seguridad en nuestra ciudad en todos sus ámbitos y ha realizado grandes esfuerzos económicos y humanos por mejorar y velar por la seguridad de todos los ciudadanos. Así, se ha procedido a aumentar el gasto en servicios extraordinarios de los cuerpos de la Policía Local y Bomberos, de manera que cuando ha sido necesario se ha dotado de más presencia policial en aquellos puntos que se han considerado imprescindibles.

Este incremento se ve reflejado de manera directa en los Presupuestos con una partida de 500.000 euros, además de haber dotado las plazas vacantes de dichos Cuerpos: 23 policías nuevos en el presente ejercicio y otros 9 que se han incluido en la oferta pública de 2018, y en el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, 10 que se cubren este año más 2 que están ofertadas. Con estas medidas, se ha podido recuperar la sensación de seguridad y bienestar en nuestras calles que en algún momento quedo debilitada. Además, se prevé en el plan de inversiones una inversión de 650.000 euros para la Plataforma del Teléfono de Emergencias 112 y 500.000 euros para mejorar las comunicaciones del servicio de Policía.

Hay que recordar en este apartado la diligencia y compromiso de esta Administración de apoyar en todo lo posible la gestión y el problema de la frontera. En este ejercicio se ha puesto en marcha la parcela de embalsamiento y el apoyo al tránsito de Tarajal II mediante la contratación de seguridad privada por importe de 1,3 millones de euros.

Asimismo, afrontamos y seguiremos afrontando el problema de los menores extranjeros no acompañados (MENA) dedicando los recursos necesarios para acabar con la situación que en los últimos meses se ha creado debido al importante incremento de su número, una situación en la que estamos poniendo todo el empeño, independientemente del debate abierto sobre la devolución de las competencias al Estado. Y ello es necesario para preservar el bienestar de todos los ciudadanos ceutíes, siempre, respetando las leyes que tutelan los derechos de los menores.

No me gustaría pasar del ámbito del capítulo de gasto sin destacar que se ha previsto la subida del 2,25 % en las retribuciones de todo el sector público, en tanto que sería lo estipulado en el acuerdo firmado por el entonces ministro Montoro con las centrales sindicales en abril del presente año y que, gracias al mismo, ya se ha disfrutado de una subida con marcada diferencia respecto a años anteriores, subida que los empleados públicos de nuestra Administración vieron reflejada inmediatamente a la aprobación de los Presupuestos Generales para 2018 desde el pasado mes de julio y con carácter retroactivo. Todo ello, gracias a la modificación de créditos llevada a cabo. Con esta medida, se sigue cumpliendo el acuerdo previsto de manera que se refleje una subida del 8% en los tres años acordados del 2018 al 2020. Por tercer año consecutivo se recupera poder adquisitivo, con una actualización de retribuciones y con medidas de crecimiento en materia de recursos humanos, consolidándose así el cambio de tendencia.

En resumen, de cada 100 euros que gasta esta Administración, 38 se destinan a gasto de personal, 42 euros a gasto social y 20 euros a inversión en obra pública y apoyo y mejora de nuestro tejido productivo.

Hecho un repaso de lo que consideramos las líneas básicas de los objetivos de este Gobierno y cómo se reflejan en los presupuestos, hay que hacer mención a la política inversora, que contribuye al desarrollo, a



la creación de empleo y en definitiva a la mejora de la calidad de vida de los ceutíes. Además, estando a punto de finalizar la legislatura, podemos asegurar que, salvo imprevistos de envergadura, este será, con base en datos objetivos, el mandato en el que la inversión pública ha recuperado el vigor y protagonismo que, desde que gobierna el presidente Vivas, ha tenido. Los aludidos hechos objetivos se recogen en los siguientes apartados.

I. Actuaciones terminadas durante la legislatura

- 1.- La campaña de pavimentación de diversas vías de nuestra ciudad.
- 2.- Las obras de urbanización acometidas en las barriadas del Ferrocarril y el Puerto.
- 3.- Capitán Claudio Vázquez.
- 4.- Puente del Quemadero.
- 5.- Sánchez-Prado, Plaza de África y Jáudenes.
- 6.- Alcalá del Valle.
- 7.- Daoiz.
- 8.- Pasarela de Miramar.
- 9.- Campos de fútbol en el Príncipe.
- 10.- Remodelación del José Acosta para instituto.
- 11.- Eliminación de las cubiertas de amianto en los colegios García Lorca y Ortega y Gasset, así como la renovación de la instalación eléctrica del Santa Amelia, junto con otras obras de mejora en distintos centros educativos.
- 12.- Obras de ampliación y mejora en el Centro La Esperanza.
- 13.- Parcela de embolsamiento para vehículos en Loma Colmenar.
- 14.- Ascensor del Chorrillo.
- 15.- Rehabilitación de las viviendas de Santiago Apóstol y Los Rosales.
- 16.- Entorno del mirador y ermita de San Antonio.
- 17.- Murallas Merinés.
- 18.- Antigua Estación de Ferrocarril.
- 19.- Proyecto Safe City.
- 20.-Renovación del alumbrado público.
- 21.- Centro integral de atención al mayor.
- 22.- Rotonda San Daniel.
- 23.- Obras de reposición de las redes de abastecimiento y saneamiento.



II. Estarán en ejecución, algunas muy avanzadas, las siguientes:

- 1.- Nuevo polideportivo Díaz-Flor.
- 2.- Equipamientos en Juan XXIII y Juan Carlos I.
- 3.- Pista de Atletismo.
- 4.- Plaza Nicaragua.
- 5.- Paso elevado en Arroyo Paneque.
- 6.- Polifuncional en el Príncipe, así como la renovación de las redes de suministros básicos en dichas barriadas.
- 7.- Otras actuaciones de mejora en barriadas contempladas en el plan diseñado para atender demandas vecinales y, al mismo tiempo, ampliar las expectativas de trabajo a las PYMES y profesionales locales del sector.

III. Por último, estarán redactados los anteproyectos de 16 actuaciones de rehabilitación de viviendas en otras tantas barriadas.

El esfuerzo inversor asociado a las referidas actuaciones que, al cierre de la legislatura, estarán terminadas o en ejecución, se cifra en aproximadamente 114 millones de euros.

Un esfuerzo que repercute, de manera muy positiva tanto en dar un nuevo paso en la ampliación y mejora en infraestructuras y equipamientos de diversa índole como en el empleo. En este caso, el incremento del empleo en el sector de la construcción en nuestra ciudad producido durante los últimos 12 meses ha sido de 207 trabajadores, un 17,7%.

Primar la inversión sin subir impuestos influye positivamente en la renta disponible, en el empleo y en el consumo.

Agradezco aquí a los ciudadanos la comprensión ante los inconvenientes que se ocasionan por las obras en la ciudad, pero estamos convencidos de que el resultado será bueno.

En el plano de las nuevas tecnologías con repercusión en la mejora del tejido productivo de la ciudad, estamos trabajando en la implantación de la oficina digital en el Baluarte de San Pablo en las Murallas Reales, que tendrá una inversión plurianual de 3 millones de euros, además estamos millones de euros para la administración electrónica, que será un importante avance en cuanto a la modernización de los procedimientos y relaciones de la Administración con sus jefes, los ciudadanos de Ceuta.

He de recordar que después de más de cien años intentando abaratar el precio del barco hemos conseguido que las tres navieras que ofrecen servicio en el Estrecho oferten un billete a 16 euros ida y vuelta, sin duda un gran logro del presidente Vivas y de la Consejería de Turismo que lidera mi compañero Carreira.

Igualmente, para los ceutíes se ha aumentado la bonificación de los transportes al 75 %. En 15 años hemos pasado del 33 % al 75%.



Aunque un Presupuesto de este calibre da para estar bastante más tiempo en mi intervención de hoy, seguro que ahora en el debate tendremos ocasión de exponer otros extremos. Porque ahora me gustaría, para ir concluyendo, centrarme en dejar claro que con estos Presupuestos, los últimos de esta legislatura, el Gobierno quiere hacer ver que la estabilidad, la prudencia, la solvencia, y el trabajo es lo que nos caracteriza, como se ha visto a lo largo de estos años. Terminamos la legislatura con unas cuentas saneadas, unas obligaciones financieras atendidas en todo momento sin tensiones, un empleo público estable y en expansión; apoyando en todo momento las mejoras de las condiciones laborales y sin necesidad de haber tenido que realizar despidos tras los duros años de la crisis; una institución solvente, garantista de los servicios públicos; y apostando además por el futuro y el desarrollo económico, que debe estar basado en el comercio, el puerto, unas administraciones potentes en cuanto a sus recursos humanos y capacidad inversora y un aprovechamiento de aquellas oportunidades que nos ofrece nuestro Régimen Económico Fiscal Especial.

Con la publicación de estos Presupuestos que hoy esperamos aprobar inicialmente se abre el preceptivo periodo de alegaciones para que así se puedan recibir iniciativas, sugerencias y propuestas que seguro muchas de ellas serán constructivas para nuestra ciudad y sus ciudadanos. Estoy segura de que ello nos llevará a aprobar definitivamente en diciembre unos Presupuestos mejores que los hoy presentados. Conforme a lo manifestado a lo largo de mi exposición y con el ánimo de servir al interés general, les pido a todos ustedes, señoras y señores diputados, su voto favorable en apoyo del Proyecto de Presupuesto de la Ciudad para el año 2019.

Para terminar, me gustaría dar las gracias a los ciudadanos que siguen este debate, a los medios de comunicación su interés por trasladarlo y publicitarlo, a todos los funcionarios de la Consejería de Hacienda su enorme esfuerzo y dedicación para que estas cuentas puedan ser hoy presentadas y a mis compañeros de Consejo de Gobierno su paciencia y comprensión.